

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 25 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOTORI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada NOTORI S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fí. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Econ. José Castro Burgos
Gerente General

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, 25 de Marzo del 2015

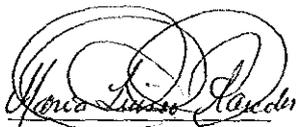
Señores:
ACCIONISTAS DE NOTORI S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual de Comisario de la compañía NOTORI S. A., por el Ejercicio 2014, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de Compañía.

- 1.- Cumplimiento de Normas.- El administrador a cumplido con todas las normas legales y contractuales.
- 2.- Control Interno.- Hemos cumplido con las normativas de La Superintendencia de Compañía.
- 3.- Correspondencia entre los estados Financieros y la Contabilidad.- Las cifras que constan registrado en los estados financiero son los que están en contabilidad.
- 4.- Fiscalización en base a la ley de Compañía.- En vista a las normas de La Superintendencia de Compañía he cumplido con mi responsabilidad.

Atentamente,



CPA. MARIA PAREDES P.
C.I. 0915836001
Comisario